

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOS PLUS NEGOCIPLUS S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL
CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía, situada en el piso 21 de Edificio Finansur, Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se reúnen los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta la Srta. María Pia Portaluppi Castro, por decisión unánime de la Sala, y actúa como secretario, la Srta. Glenda Cuzco. El Presidente ordena que se tome lista de los asistentes con la constancia de las participaciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: (i) CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE. CIA. LTDA debidamente representada por su Gerente General, señor Enrique Portaluppi, propietaria de siete mil ochocientos sesenta y cinco acciones (7.865) acciones ordinaria y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y (ii) El señor Enrique Portaluppi, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América (US \$7.866.00), quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2013; Y , PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** Constatando el quórum legal el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato al primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Ingeniero Enrique Portaluppi Castro, Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio 2013 de la compañía, que para el efecto ha preparado, así como el informe de comisario.

Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta decide por unanimidad de votos; **PRIMERO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2014, y toma la palabra el Ingeniero Enrique Portaluppi Castro y mociona a la Sra. Pilar Martinez. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) ELEGIR A PILAR MARTINEZ COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO, FACULTANDOSE EXPRESAMENTE**

AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. No habiendo otros asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las *once horas de misma fecha, firmando para constancia todos los presentes*-----f) Srta Maria Pia Portaluppi Castro, Presidente Ad-Hoc ; Srta. Glenda Cuzco, Secretario Ad- Hoc; Enrique Portaluppi Castro, Accionista y plqr de la compañía accionista Corporación Nacional de Energía CNE Cia. Ltda.

CERTIFICO: Que la copia antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil, veintiséis de marzo de dos mil catorce


Srta. Glenda Cuzco

Secretario Ad-Hoc